MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN
GRUPO TALENTO HUMANO

GS- 2026 - 004418 – J SUDIN – GUTAH – 20.1

Bogotá D.C., 23 ABR 2026

Señor coronel
LUIS CARLOS ROMERO GALVIS
Director de Incorporación
Transversal 33 47A -35 Sur
Bogotá D.C.

Asunto: evaluación técnica - documentos subsanables proceso PN DINCO SA MC 020 2026

En atención al proceso relacionado en el asunto, cuyo objeto es la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, SUS FAMILIAS Y ALGUNAS DE SUS UNIDADES DESCONCENTRADAS"*, respetuosamente me permito remitir a mi coronel, el resultado de la evaluación de los documentos subsanables de ámbito técnico, así:

Nro.	EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	BONGA BUSTAMANTE S.A.S.		X	El proponente allegó documentación tendiente a subsanar los siguientes aspectos: 1. Manipulación de alimentos. 2. Infraestructura y transporte. 3. Certificación calidad de los servicios. 4.Dotación y presentación personal. 5. Certificado costos directos e indirectos. (Conforme al alcance de la evaluación) No obstante, no subsanó en debida forma los siguientes requisitos: 1. Experiencia del proponente. 2. Certificado capacidad operativa. 3. Certificado calidad del servicio. En consecuencia, el oferente incurre en la causal de rechazo prevista en el pliego de condiciones, la cual establece: *"2. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO* *2.1. CAUSALES PARA RECHAZO DE LAS PRUPUESTAS* *2.1.24. No subsanar dentro de los términos establecidos."*
2	CONTINENTAL EXPERIENCES S.A.S.	X		El proponente subsanó adecuadamente el requisito relacionado con la experiencia, cumpliendo con las condiciones establecidas

				en el pliego de condiciones.
3	INPAKTA BTL S.A.S.		X	El proponente allegó documentación para subsanar los siguientes aspectos: 1. Confidencialidad de la información. 2. Certificación calidad de los servicios. 3. Dotación y presentación personal. No obstante, frente al requisito de experiencia, si bien aportó tres (3) certificaciones, ninguna de ellas cumple con la exigencia de acreditar al menos cuatro (4) códigos UNSPSC por cada certificación, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones. En consecuencia, el oferente incurre en la causal de rechazo prevista en el pliego de condiciones, la cual establece: *"2. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO* *2.1. CAUSALES PARA RECHAZO DE LAS PRUPUESTAS* *2.1.24. No subsanar dentro de los términos establecidos."*
4	INVERSIONES CFS S.A.S.		X	El proponente no subsanó los documentos requeridos. En consecuencia, el oferente incurre en la causal de rechazo prevista en el pliego de condiciones, la cual establece: *"2. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO* *2.1. CAUSALES PARA RECHAZO DE LAS PRUPUESTAS* *2.1.24. No subsanar dentro de los términos establecidos."*
5	PROYECTA HOLDING – LUIS ALEJANDRO ARIAS	X		El proponente contaba desde la presentación inicial de la oferta con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, sin necesidad de subsanación.
6	SERVICIOS & SUMINISTROS CS S.A.S.	X		El proponente subsanó adecuadamente los siguientes requisitos: 1. Infraestructura y transporte. 2. Certificación calidad de los servicios. 3. Dotación y presentación personal. 4. Experiencia del proponente. (Conforme al alcance de la evaluación)

De conformidad con lo expuesto, los oferentes habilitados para continuar en el proceso son:

- CONTINENTAL EXPERIENCES S.A.S.
- PROYECTA HOLDING – LUIS ALEJANDRO ARIAS
- SERVICIOS & SUMINISTROS CS S.A.S.

Los oferentes rechazados son:

- BONGA BUSTAMANTE S.A.S.
- INPAKTA BTL S.A.S.
- INVERSIONES CFS S.A.S.

Atentamente,

Patrullero **MARLON JAIR CASALLAS ARENAS**
Integrante Comité Técnico

Patrullero **LEIDY DAHIANNA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**
Integrante Comité Técnico

Fecha de elaboración: 23/04/2026
Ubicación: Y:\\srvfilesponal3\d1nco\GUTAH\Publica_GUTAH\2026\GESTIÓN HUMANA Y CULTURA INSTITUCIONAL\EVALUACIÓN TÉCNICA BIENESTAR

Transversal 33 No. 47A -35 Sur. Barrio Fátima
Teléfono 5169333
dinco.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA